



**RESOLUCIÓN**

Unidad Administrativa

AREA DE PLANIFICACIÓN  
Y GESTIÓN DE RESIDUOS



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:10/146963.7/07 Fecha:04/12/2007 13:45



Cons. Medio Ambiente y Orden. Territorio  
Reg. C. Medio Ambiente y Ord. Territorio  
Destino: AGOTRAN, S.A.

Vista la solicitud formulada por el interesado y previo informe del Área de Planificación y Gestión de Residuos.

**RESUELVO**

Actualizar la inscripción en el Registro de Transportistas de la Comunidad de Madrid, creado mediante Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos (BOCM 31 de marzo de 2003, nº 76) a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF/CIF: A78941341  
RAZÓN SOCIAL: AGOTRAN, S.A.  
DOMICILIO: CALLE VALDEMORILLO, 81 - POLIGONO INDUSTRIAL VENTORRO DEL CANO  
28925 - ALCORCON  
MADRID

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**TR/MD/19**

La presente Resolución se refiere a los vehículos de cuya tarjeta de identificación se adjunta copia en el anexo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excelentísima Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de Noviembre de 2007

**JEFE DE AREA DE PLANIFICACION Y GESTION DE RESIDUOS**

(P D.F. de La Directora General de Medio Ambiente Urbano, Resolución de 23 de julio de 2007)

Fdo.: Mª Sol Santos Sánchez